

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA SERVICIO INTEGRAL ESPECIALIZADO GARSEGSEGURIDAD CIA.LTDA.**

**Celebrada en la ciudad de Guayaquil el 31 de Marzo del 2018.**

En la ciudad de Guayaquil, el día 31 de Marzo del 2018, a las 14:50 horas se reúnen en las oficinas de la compañía ubicadas en la Vía Daule, BASTIÓN POPULAR mZ. 903, los accionistas de la compañía COMPAÑÍA SERVICIO INTEGRAL ESPECIALIZADO GARSEGSEGURIDAD CIA.LTDA.. que representan el 100% del capital pagado de la compañía. Comparecen el señor GARAYCOA ALBUJA HORACIO HARAZHA propietario de 5000 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 dólar c/u; HUACON MERCHAN STEFANIA IVETTE propietaria de 3000 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 dólar c/u y MERCHAN BAQUE FANNI PATRICIA propietaria de 2000 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 dólar c/u.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria, al amparo de lo dispuesto por la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

**1. Instauración de la Junta General de Socios.**

Preside esta sesión el señor GARAYCOA ALBUJA HORACIO HARAZHA quien actúa como Accionista – Gerente y como secretario de la Ad-hoc actúa la señora HUACON MERCHAN STEFANIA IVETTE.

La presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la junta general de socios, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías y dispone que se proceda a conocer el orden día acordado.

**2. Aprobación de los Estados Financieros del año 2018**

La presidencia informa que una vez terminado el periodo contable 2018, se ha procedido a la elaboración de los estados financieros aplicando las normas NIIF, como corresponde a todas las empresas.

La junta Luego de una breve deliberación, por unanimidad resuelve aprobar los estados financieros correspondientes al año 2018.

Sin otro asunto que tratar, la Presidencia concedió diez minutos de receso para la redacción del Acta.

La junta se instaló a las 15:15 horas, con la asistencia del 100% del capital pagado y suscrito de la compañía, se procedió a la lectura del Acta por parte del secretario Ad-hoc y aprobada por unanimidad, ratificándose con ello en lo actuado por todos los asistentes, siendo las 15:30 horas se levanta la Junta General, firmando para constancia y de conformidad con la Ley todos los accionistas de la compañía.



**HORACIO GARAYCOA ALBUJA**  
C.I.#0926575366  
Accionista – Gerente



**HUACÓN MERCHAN STEFANIA**  
C.I.#0928632488  
Secretario Ad-hoc